BBVA	HS65 849			
Greando Oportunida	des BBVA			
TERM: VHO8 RECAUDO DE FACTURAS OFIC: 0370 CERTICAMARA SOCIEDAD CAMERAL		FECHA : 30-09-2 CONVENIO: 000228 HORA : 16.03	136	
REFERENCIA NO. 1 REFERENCIA NO. 2 REFERENCIA NO. 3 REFERENCIA NO. 4 REFERENCIA NO. 5 REFERENCIA NO. 6 DESCRIPCION: NRO DE CONFIRMACION: CANTIDAD DE DOCUMENTO:	000144090403	PAGO APLICADO CU	ENTA NRO.	
	J41577099980144428020000 000758893 3: 000	PAGO APLICADO CR	REDITO NRO.	
FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE	46.	
VALOR EFECTIVO		\$ 555,849. \$.00	DLOMBIA
		\$		
		\$		nsable de IVA
FIRMA Y SELLO CAJERO	TOTAL PAGO RECAUDO FIRMA CLIEN	\$ 555,849.	.00	
1				\$ 467,100.00
James Sanche? - CLIENTE -				\$ 467,100.00
1000	-	ore seems MAYO/2		
IMPORTANTE:		NETO	A PAGAR:	\$ 555,849.00
CERTICAMARA S.A.,	lifecto and a series of the se			
A partir del 01 de enero de 2019 PERTENE	lificada como gran contribuyente de la Dirección de CE AL RÉGIMEN COMÚN. RESOLUCION DIAN 0	Impuestos de Bogotá (SD 12635 DE DICIEMBRE 14)H) Resolución DDI-032117 del 25 de DE 2018.	octubre de 2019.
El Formulario Orden de Pedido se ajusta a	lo establecido en la Declaración de Prácticas de Ce Certificados Digitales. Certicámara se reserva			de conformidad con la informaci ór
El proceso de estudio y aprobación d	le su solicitud de certificado digital solo inicio oción de radicar documentos virtualmente del			
Datos Suministrados		* 1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
El usuario es el único responsable de Certicámara.	la verecidad, exactitud, vigencia y autenticidad	de los datos diligenciad	dos y se compromete a mantene	rlos debidamente actualizados ante
Firma responsable del pago.	MUNCH	MU	Realice el pago :	abora.
Nombre:		/	\	
Fecha:			VISA	AMIERICAN PSE
				(m)

NOTA: Imprima esta orden de pedido y preséntela en cualquier sucursal del Banco BBVA, los cajeros liquidarán y recibirán su pago, con el código de barras impreso en la parte inferior de este documento. Recuerde que el Banco solo acepta pagos en efectivo.

